

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1501 *Resolución de 16 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 20 de diciembre de 2018, y «Boletín Oficial de Aragón» número 7, de 11 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director de la Banda y Profesor de Clarinete, escala de Administración Especial, clases Técnicos Medios, mediante el sistema de provisión de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 16 de enero de 2019.—El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.